



7ª REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

Circular 97/16

20/12/2016

Diversos fueron los temas tratados en la última reunión de la Comisión de Seguimiento, en la que contamos con la presencia de la responsable del Servicio de Gestión Operativa de Líneas para hablar de los temas referentes a dicho Servicio.

Respecto al día de **reducción de jornada del año 2017 para la Operativa**, no aceptan la propuesta de la Parte Social y manifiestan que lo más que pueden asumir, es que para puestos fijos y suplentes, sea peticionable dentro del primer semestre, mientras que para los reservas el ámbito temporal sería el mismo, pero sin carácter peticionable. Este supuesto, sería si hubiera acuerdo con los sindicatos porque de lo contrario amenazan con quitar el carácter peticionable de este día, para los trabajadores fijos y sus suplentes. En **UGT no vamos aceptar chantaje alguno, y la Dirección no podrá contar con nuestro beneplácito para aplicar esta medida, por no contemplar ninguna de las propuestas de la Parte Social a este asunto.**

Respecto a los cupos de PAP, informan que se abrió un nuevo día de petición para J. Vestíbulo para el mes de diciembre, con el fin de cumplir con los cupos firmados en Convenio aunque éstos sean erróneos pues son los correspondientes a la plantilla antes de la aplicación del ERE. Para los siguientes meses se adaptarán los cupos a las plantillas actuales. A su vez, revisarán los PAP concedidos para MTE en el mes de diciembre por si hubieran concedido menos de los oportunos, así como el cupo de cambios consigo mismo para el día 6 de enero. También se trató la **problemática de los nuevos puestos de OTICS** pactados en Convenio a partir del 1 de abril de 2017. Desde **UGT exigimos que estos nuevos puestos cuenten con las mismas condiciones y herramientas informáticas que las actuales**, adelantándoles que tienen tiempo suficiente para acondicionarlos, distribuyendo homogéneamente entre los tres puestos, las estaciones de las líneas asignadas a cada TICS, **negándonos tajantemente, a que los OTICS asignados al mencionado tercer puesto, sean utilizados para contestar interfonos o relevar medias horas de compañeros, tal y como pretenden desde la Operativa.**

Respecto a la última actualización de la normativa interna de circulación, nos indican que será enviada a los domicilios de todos los trabajadores.

Para la próxima reunión queda pendiente de tratar la distribución del RJ de 2017 en el Servicio de Almacenes y AMI, para lo que se espera la presencia del Responsable de este Área, aunque ya proponen que la reducción de jornada pueda disfrutarse durante todo el año a excepción de los meses de verano y diciembre, el tratamiento de los días compensatorios de guardia con situación de IT y las condiciones laborales de los auxiliares técnicos del Servicio de Explotación de Sistemas y Seguridad Informática.

Para terminar, indicamos que en el día de hoy estamos citados con la Dirección para conocer los pormenores del próximo proceso de creación de empleo, del que os informaremos detalladamente a la mayor brevedad posible.

Fdo. La Comisión Ejecutiva